



MARCO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA LAAP 2024





I. DEFINICIÓN

Nuestro marco de gestión pedagógica es un conjunto de actuaciones articuladas entre sí y compartidas por el equipo docente, mediante el cual se concretan y desarrollan las intenciones y prescripciones generales contenidas en el Marco Curricular vigente. Constituye el instrumento que hace explícito el proyecto educativo de una realidad concreta, dándole coherencia y continuidad.

Contiene además, la selección cultural, el conjunto de experiencias de aprendizajes y el estilo pedagógico que forman a nuestros estudiantes, en relación a metodologías de enseñanza, considerando las exigencias del mundo laboral y social, y la necesidad de ofrecer una educación pertinente y significativa, que les provea de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para mejorar su calidad de vida y su participación como ciudadanos, y la incorporación de un espacio curricular de carácter instrumental que aborda al desarrollo de habilidades para desenvolverse adecuadamente en ámbitos específicos de la vida, en coherencia con una comunidad, que favorece la participación activa del alumno y de la alumna, integrando claros objetivos democráticos, involucrando procesos de participación social y cultural, como un elemento que hace más eficiente la consolidación de los procesos de aprendizaje significativo. A partir de esta base cada institución identifica, selecciona y contextualiza estos elementos desde su cultura, lo que se concreta en los siguientes principios básicos:

II. IDEARIO LAAP

MISIÓN

Somos un Liceo de la comuna de Providencia, polivalente y mixto comprometido con la educación pública, a través de una sólida formación académica, valórica y altas competencias laborales que fomentan el respeto a la inclusión y diversidad.

VISIÓN

El liceo Polivalente Arturo Alessandri Palma busca consolidarse como un espacio generador de oportunidades, logros académicos, competencias laborales, una sólida formación socioemocional y ciudadana para nuestras y nuestros estudiantes, a través del compromiso, participación y el trabajo de toda la comunidad educativa.

SELLOS

Inclusivos/vas:

Es un enfoque para entender la importancia y el valor de la diversidad en todas sus formas garantizando la igualdad de oportunidades y posibilidades para el óptimo desarrollo de las y los estudiantes.

Excelencia Académica

Implica un compromiso constante con el aprendizaje, la mejora continua y la búsqueda de la más alta calidad en la educación y la formación.

Sólidas Competencias Laborales

Estudiantes con alta capacidad y preparación para su desempeño y mantenimiento en el campo laboral.





III. OBJETIVOS DEL MARCO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

- 1. Articular en la estructura curricular una formación general y TP que asegure el logro de los aprendizajes que favorezcan el acceso a la educación superior, y al mundo del trabajo, permitiendo el desarrollo de capacidades, actitudes y valores.
- 2. Generar políticas curriculares de carácter institucional que permitan al establecimiento cumplir su misión de formar estudiantes, en los procesos de autoafirmación personal y del desarrollo intelectual, entregándoles herramientas para potenciar la capacidad de razonar, discernir y valorar el trabajo bien realizado.
- 3. Establecer lineamientos del estilo pedagógico, que sirva de referente para la labor docente.
- 4. Generar las políticas, respecto a la oferta, gestión curricular, los procesos evaluativos y la gestión pedagógica que permita una línea educativa común.
- 5. Establecer lineamientos de trabajo con énfasis en la formación socioemocional, la motivación y la autoestima académica.

IV. **DESTINATARIOS**

A nivel de los diversos actores del proceso educativo, nuestro marco de gestión pedagógica les permitirá:

a) Lo(a)s docentes:

- Ser un instrumento de alineamiento en las áreas de gestión pedagógica curricular.
- Ser una guía orientadora respecto de los proyectos centrales que desarrolla el LAAP para alcanzar la excelencia académica.
- Ser una herramienta que da sentido y claridad respecto de lo que se espera del docente LAAP.
- Una oportunidad para su perfeccionamiento y capacitación profesional.
- Poner en práctica sus habilidades o competencias docentes a través del modelo educativo declarado en nuestro PEI, para alcanzar el aprendizaje de todos sus alumnos.
- Evaluar la efectividad del trabajo realizado por los docentes- y su aporte o valor agregado al aprendizaje de los alumnos y su desarrollo socioemocional y su motivación y autoestima académica.
- Ser creativo(a), positivo(a) y constructivo(a), en la búsqueda constante de estrategias metodológicas consistentes y sostenidas en el tiempo, que tengan un impacto en la calidad de los aprendizajes de los alumnos(as).
- Ser capaz de recibir la evaluación formativa, en un clima de respeto, colaboración y de acompañamiento sostenido, adoptando, si es necesario, otros sistemas de trabajo que enriquezcan la gestión personal.





b) Los alumnos:

- Ser protagonistas de su aprendizaje.
- Participar activamente en la concreción de sus proyectos de aprendizaje.
- Adquirir conocimientos, capacidades y habilidades cognitivas que les permitan desarrollar los proyectos donde están los énfasis del LAAP.
- Conocer, comprender y asumir los proyectos que promueve el liceo como medio para alcanzar la excelencia académica.
- Crear oportunidades de crecimiento y superación personal y profesional.
- Conocer sus estilos de aprendizaje y desarrollar sus métodos de estudios para alcanzar los resultados esperados.
- Adquirir un sentido de pertenencia a un liceo que los acoge, los valora, los quiere y los forma.
- Alcanzar un proyecto de vida que le permita desarrollar una conciencia de una vida sana y el fortalecimiento de competencias basadas en el emprendimiento.

c) Los apoderados:

- Tomar conciencia que la familia es el principal agente educativo de los hijo/as.
- Conocer nuestro marco de gestión pedagógica y así lograr la presencia activa de la familia en su proceso formativo.
- Comprometerse responsablemente con la educación, la formación de sus hijo/as, y con el liceo donde libremente han decidido educarlos.
- Conocer los procesos pedagógicos y curriculares que el establecimiento diseña para alcanzar los objetivos de aprendizaje y excelencia académica de sus hijo/as.
- Proyectar y promover positivamente un modelo familiar en torno a la vida sana, la motivación y la autoestima académica.
- Aceptar, internalizar y promover los valores de nuestro marco de gestión a través del actuar al interior de su familia.
- Fortalecer la confianza y motivación en sus hijos por el proyecto educativo, para que juntos podamos emprender de manera significativa su proyecto de vida.





V. TRABAJO DE ARTICULACIÓN DE DEPARTAMENTOS

Objetivo General: Mejorar las habilidades de los y las estudiantes de 7° básico a 4° medio por medio del trabajo colaborativo entre departamentos, contribuyendo a mejorar la autopercepción y autovaloración académica en conjunto con la motivación escolar; fomentando la participación y formación en las distintas asignaturas del plan de estudio.

I. **Fundamentación:** El trabajo por departamentos fomenta que los y las estudiantes puedan desarrollar distintas habilidades desde la mejora en la comprensión lectora, competencias en matemáticas, historia, ciencias, artes, entre otros, con un enfoque más profundo y crítico. Uno de los mayores beneficios consiste en la integración de los objetivos de las distintas asignaturas, lo que conlleva a que el estudiantado enriquezca su visión de mundo, ampliando la mirada sobre los textos, temas y habilidades para el siglo XXI, en un contexto que los identifique como parte de una misma comunidad en donde no solo puedan relacionar distintos aprendizajes y conocimientos, sino también, actuar bajos los principios valóricos de nuestra comunidad. En este sentido, el trabajo por departamento no solo permitirá desarrollar articuladamente un plan estratégico para mejorar la formación en asignaturas específicas de los y las estudiantes, sino también busca incentivar la autovaloración académica y motivación escolar, por último, cabe destacar que modelo de gestión pedagógica también incluye la participación del estudiantado y apoderados de manera que se construya comunidad desde todas las miradas.

Trabajo colaborativo: implica que los y las docentes proyectan los aprendizajes, objetivos y metodologías en función del objetivo común: mejorar la comprensión lectora, ejes temáticos en matemática y la mejora sostenida de la autoestima y la motivación escolar. Esto requiere que exista coherencia entre las acciones de implementación de las estrategias propuestas con los lineamientos de sus asignaturas. Se debe sumar a esta propuesta el trabajo articulado al PIE, quienes aportan en estrategias de apoyo y enseñanza para estudiantes con NEE y sin NEE. También, el trabajo colaborativo permitirá que los y las docentes puedan intercambiar prácticas pedagógicas, codocencia, realizar análisis en conjunto y reflexionar sobre las distintas posibilidades para mejorar la calidad de la educación no solo desde lo académico, sino también desde el desarrollo personal y social del estudiantado.

La colaboración ha sido definida como "una actividad coordinada y sincrónica, que es el resultado de un intento continuado de construir y mantener una concepción compartida de un problema" (Roschelle y Teasley, 1995, p. 70). Esta es una forma especial de aprender con otros, en la que se trabaja en conjunto y se construye conocimiento o se resuelve un problema a través del compromiso de los distintos miembros del grupo, es decir, todos trabajan a favor de un objetivo común. El foco está, entonces, en la actividad compartida. Lograr un trabajo colaborativo efectivo, por ende, requiere de una mayor preparación y desarrollo de habilidades, ya que las actividades son menos estructuradas y el profesor tiene el rol de acompañar y mediar el proceso de discusión, más que dirigir las actividades propuestas.





VI. **NUESTRA PROPUESTA PEDAGÓGICA**

La propuesta pedagógica del LAAP se expresa de la siguiente forma:

NIVEL	ÁREA	Descripción	
Enseñanza Básica y Media (7° a IV medio)	LENGUA Y LITERATURA	Aseguramiento de Aprendizajes Fundamentales (SIMCE y PAES)	
		La asignatura busca que las y los estudiantes desarrollen las competencias comunicativas indispensables para una participación activa y responsable en la sociedad. Se organiza en tres ejes: lectura, escritura y comunicación oral, ejes que se mantienen y se amplían integrando el eje de investigación, profundizando el enfoque comunicativo hacia la dimensión cultural. Se plantea también entender el lenguaje como una práctica y producto cultural y social, y comprender el valor que adquiere el conocimiento de diversas culturas y su función en la construcción de distintas identidades personales y sociales.	
		Nuestra propuesta consiste en una programación basada en contenidos y habilidades intelectuales (competencias) que los alumnos deben aprender y dominar a un nivel mínimo de 70% de logro. Esta programación considera una ruta de aprendizaje (planificación) de contenidos y habilidades, mensual y una metodología basada en el aprendizaje de 3 habilidades localizar, interpretar y evaluar y el desarrollo de la autoestima y la motivación escolar.	
		Evaluación: sistema de monitoreo bimensual (evaluaciones externas-internas por nivel) y análisis de resultados (reflexivo, proyectivo) esto permite detectar a los alumnos descendidos e implementar un plan de reforzamiento en esta área. Adicionalmente, a través del diagnóstico socioemocional de la agencia de la calidad evaluamos los aspectos de gestión y socioafectivos de nuestro estudiante.	
		Plan de Competencias Lectoras.	
		Este plan considera el trabajo en aula otorgándole una hora semanal de profundización para desarrollar habilidades de comprensión lectora a través de lecturas variadas utilizando el texto escolar y material propio del docente, además, se ha asignado una vez a la semana, el trabajo de lectura silenciosa durante los 10 primeros minutos de la clase, acompañado de una pregunta lo que se expresa en un plan lector dirigido y orientado a desarrollar las siguientes habilidades: localizar, interpretar y evaluar.	
		Plan de Competencias Comunicacionales y de Producción de Textos	
		Como práctica metodológica y evaluativa, para el fomento de las competencias comunicacionales, se desarrollarán actividades tales como debate, así como las modalidades del habla u otras actividades promovidas desde la asignatura y su plan de estudio. Además, para fortalecer el desarrollo de la producción escrita se incorporará en el cierre de la clase una pregunta abierta para ejercitar la estructura de una respuesta completa, considerando las exigencias de la prueba SIMCE.	
		Plataforma Commonlit:	
		Los y las estudiantes podrán acceder a un recurso educativo online que les permitirá ejercitar 24/7 lo revisado en clases.	
		https://commonlit.org/	
		Más en:	
		https://www.curriculumnacional.cl/portal/Educacion-General/Lenguaje-y-comunicacion-Lengua-y-literatura/	
		https://www.curriculumnacional.cl/portal/Diferenciado-Humanista- Cientifico/Lengua-y-literatura/	





		PROVIDENCY.
Enseñanza Básica y Media	MATEMÁTICA	Aseguramiento de Aprendizajes Fundamentales (SIMCE y
(7° a IV medio)		PAES) La asignatura desarrolla las habilidades y actitudes de manera gradual e integrada con los contenidos conceptuales. Se inicia con el aprendizaje experiencial que considera lo concreto, lo pictórico y lo simbólico, continua con un aprender haciendo para finalmente desarrollar la capacidad de análisis, estudio y resolución. Se considera fundamental el nexo entre matemática y realidad, como también su relación con diversos contextos y con foco en el desarrollo del Pensamiento Matemático, la Resolución de Problemas, la Representación, el Modelamiento Matemático, la Argumentación y la Comunicación.
		Nuestra propuesta consiste en una planificación basada en contenidos y habilidades intelectuales (competencias) que los alumnos deben aprender y dominar a un nivel mínimo de 80% de logro. Esto considera una ruta de aprendizaje (planificación) de contenidos y habilidades, mensual y una metodología basada en el aprendizaje de ejes temáticos, números, álgebra y funciones, geometría, probabilidades y estadística y un sistema de evaluación periódica junto al desarrollo de la autoestima y la motivación escolar.
		Evaluación: sistema de monitoreo bimensual (evaluaciones externas-internas por nivel) y análisis de resultados (reflexivo, proyectivo) esto permite detectar a los alumnos descendidos e implementar un plan de reforzamiento en esta área. Adicionalmente, a través del diagnóstico socioemocional de la agencia de la calidad evaluamos los aspectos de gestión y socioafectivos de nuestros estudiantes.
		Aprendizaje en Espiral
		Se trata de un aprendizaje gradual que resulta natural y no requiere un gran esfuerzo por parte del alumno/a, lo que les permite disfrutar del proceso y no saturarse con conceptos. Se revisan los contenidos constantemente hasta llegar al objetivo estipulado en el currículum: es la forma más sencilla de repasar una y otra vez el contenido previo y comprobar si el alumnado ha logrado comprenderlo o simplemente se ha limitado a aprenderlo de memoria. A diferencia de otros métodos de aprendizaje, en este en un primer instante simplemente se introduce de forma muy básica el tema que se quiere impartir, poco a poco, al volver sobre él y asegurarse de que las bases están bien aprendidas, se le va añadiendo complejidad.
		Se relacionan conceptos constantemente: esta es la base del sistema. Al tratarse de una metodología que persigue la asimilación y comprensión del temario en base a poder utilizarlos a lo largo de toda su vida, es consecuentemente evidente que otra de sus reglas básicas sea que el alumnado sepa relacionar conceptos antiguos y nuevos conforme vaya avanzado el curso o a lo largo de su etapa estudiantil. Cada evaluación y cada curso deben alimentar las bases y la estructura de su aprendizaje tal y como dictan los preceptos del aprendizaje significativo.
		Interrelacionar el temario de diferentes asignaturas: no solamente se busca que el estudiante relacione conceptos de una misma asignatura, sino que sea capaz de utilizar esa base como nexo entre diferentes materias aumentando sus capacidades.
		El departamento de matemática utilizará además una plataforma online para reforzar los ejes temáticos abordados en este plan.

Plataforma EDUGAMI:



SOCIAL EDUCACIÓN Y SALUD	
	Los y las estudiantes podrán acceder a un recurso educativo online que les permitirá ejercitar 24/7 lo revisado en clases.
	https://edugami.pro/
	Más en:
	https://www.curriculumnacional.cl/portal/Educacion- General/Matematica/
	https://www.curriculumnacional.cl/portal/Diferenciado- Humanista-Cientifico/Matematica/





Enseñanza Básica y Media (7° a IV medio)

HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES Aseguramiento de Aprendizajes Fundamentales (SIMCE y PAES)

La asignatura está conformada por disciplinas que estudian, desde diversas perspectivas, al ser humano en el tiempo y espacio. Su trabajo conjunto permite a las y los estudiantes desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para comprender la complejidad de la realidad social y el devenir de nuestra sociedad. Así, esta asignatura busca promover aprendizajes que representen un aporte significativo para ejercer una participación ciudadana activa y enfrentar los desafíos de desenvolverse en un mundo cada vez más dinámico, plural y cambiante.

Esta disciplina permite analizar los problemas del presente desde conceptos, teorías y metodologías propias de la historia, la geografía, la economía <u>y las Ciencias Sociales en general</u>. Esto significa formular nuevas preguntas que consideren enfoques, interpretaciones y categorías analíticas de cada una de ellas para que los estudiantes comprendan cómo se construye su conocimiento, fundamenten sus opiniones y problematicen sus experiencias individuales y colectivas.

Educación Ciudadana

La asignatura tiene por objetivo el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes para que las y los estudiantes comprendan el sistema democrático y se desenvuelvan en él. Se plantea que reflexionen, conozcan, ejerciten y evalúen diversas formas de participación ciudadana, considerando sus impactos y aportes al bien común a partir de experiencias personales, escolares, o bien mediante la investigación de fenómenos sociales contemporáneos. Los énfasis que orientan Educación Ciudadana son: Democracia y participación ciudadana; Derechos humanos y respeto por el otro; Ética política; Medioambiente, Territorio y espacio público; Modelos de desarrollo.

Evaluación:

Evaluaciones internas. Sistema de monitoreo y análisis de resultados por unidad de acuerdo a los objetivos de cada nivel y asignatura o taller. Las evaluaciones se abordarán desde diversos formatos sean estas pruebas de alternativas, pruebas de desarrollo, proyectos de investigación, actividades interdisciplinarias, proyectos de intervención dentro de la comunidad y salidas pedagógicas.

Abordaremos cada clase desde distintos enfoques metodológicos, según nivel, asignatura, objetivos y características del grupo. Para esto consideraremos didácticas centradas en las reflexiones grupales e individuales, pensamiento deductivo e inductivo, gamificación, planteamiento y resolución de problemas.

<u>Evaluación externa</u>: a través del diagnóstico socioemocional de la agencia de la calidad evaluamos los aspectos de gestión y socioafectivos de nuestros estudiantes.

Los resultados de la PAES y el SIMCE también formarán parte de la estructura evaluativa de la asignatura, ya que nos permitirán evaluar los aspectos fortalecidos y a mejorar de nuestro departamento.





An and a second
Más en:
https://www.curriculumnacional.cl/portal/Educacion- General/Historia-geografia-y-ciencias-sociales/
https://www.curriculumnacional.cl/portal/Diferenciado- Humanista-Cientifico/Historia-geografia-y-ciencias- sociales/
https://www.curriculumnacional.cl/portal/Formacion- General/Plan-Comun-de-formacion-general- electivo/Historia-geografia-y-ciencias-sociales/



ARTURO ACEDO

Enseñanza Básica y Media CIENCIAS (7° a IV medio)

Aseguramiento de Aprendizajes Fundamentales (SIMCE y PAES)

La asignatura de Ciencias Naturales tiene por objeto de estudio la naturaleza y sus diversos fenómenos, mientras que, la asignatura de Ciencias para la Ciudadanía aborda fenómenos complejos que requieren de una comprensión integrada de las ciencias con otros saberes. De esta manera, se espera que las y los estudiantes usen conocimientos de la ciencia y apliquen habilidades y actitudes propias del quehacer científico para tomar decisiones informadas, y también, para comprender situaciones cercanas y proponer soluciones a problemas que puedan afectar a las personas, la sociedad y el ambiente. Esta propuesta continúa con el fortalecimiento de la alfabetización científica y se presenta en cinco asignaturas de profundización disciplinar: Biología de los ecosistemas, Biología celular y molecular, Ciencias de la Salud, Física y Química.

Nuestra programación considera una ruta de aprendizaje (planificación) de contenidos y habilidades, mensual y una metodología basada en proyectos y el desarrollo de la autoestima y la motivación escolar.

Evaluación: sistema de monitoreo mensual a través de mini ensayos como ticket de salida de cada asignatura, paralelamente se aplicarán ensayos externos de ciencia de manera semestral (a cargo de UTP), y el análisis de los resultados (reflexivo, proyectivo) lo cual permite detectar a los estudiantes descendidos e implementar un plan de reforzamiento en esta área.

Durante el año, se implementan pruebas estandarizadas sumativas, aumentando gradualmente el número de preguntas, con foco en SIMCE y PAES. Conjuntamente, cada asignatura diversifica las evaluaciones sumativas, con el propósito de ampliar la forma de evaluar potenciando el desarrollo de habilidades del siglo XXI.

Una vez al semestre se desarrollarán actividades prácticas de laboratorio, en cada asignatura y nivel, con el fin de fortalecer habilidades de pensamiento científico.

Además, en el transcurso del año, se reforzará el desarrollo de proyectos en donde trabajaremos habilidades científicas atendiendo la curiosidad y creatividad del estudiantado, de los cuales seleccionaremos algunos para la feria comunal de Ciencias.

Adicionalmente, a través del diagnóstico socioemocional de la agencia de la calidad evaluamos los aspectos de gestión y socioafectivos de nuestros estudiantes.

Por último, se gestionan salidas pedagógicas por asignatura, según corresponda, promoviendo el uso de otros espacios para el enriquecimiento en el aprendizaje:

Química: Laboratorio Universidad Católica

Física: Planetario, Museo de Ciencia y Tecnología

Biología: Zoológico, Museo de Historia Natural, Instituto de Neurociencias Biomédicas, Museo de anatomía U. de Chile, CEBIB, Laguna de Batuco.

Más en:

https://www.curriculumnacional.cl/portal/Educacion-General/Ciencias-naturales/

https://www.curriculumnacional.cl/portal/Diferenciado-Humanista-Cientifico/Ciencias/





		Since a la
Enseñanza Media (III y IV medio)	Gastronomía	Aseguramiento de Aprendizajes Fundamentales
		El egresado o egresada de la Especialidad Gastronomía debe desarrollar funciones y tareas en todas las etapas del proceso productivo, de acuerdo con las características del establecimiento y puestos de trabajo de las empresas de alimentación. Podrá desempeñarse en el área de bodega o adquisiciones y, en la cocina, en el área de la cocina fría, cocina caliente, pastelería y panadería, realizando las tareas de pre-elaboración, producción, montaje y despacho. Por otra parte, en el salón de comedores, podrá llevar a cabo diferentes tipos de servicios de comestibles, bebidas analcohólicas, fermentados y destilados; y en la barra o bar, podrá elaborar diferentes tipos de bebestibles. Además, será capaz de diseñar menús y cartas aplicando las normas nacionales e internacionales.
		Para esto se construye una situación educativa emulando a la realidad laboral donde se abarcan todos los módulos (cuarto caliente, cuarto frio, pastelería, bodega, y comedores) se trabajan de manera simultánea y se utilizan todos los espacios educativos de los talleres de gastronomía (simulación y juego de roles) así los y las estudiantes progresan continuamente para lograr el perfil de egreso de la especialidad (aprendizaje por repetición y emulación)
		Esta estructura será rotativa para que todas y todos puedan experimentar cada uno de los módulos y roles propuestos por la especialidad. Se realizarán 3 rotaciones por semestre y en cada una se irá desafiando a los estudiantes aumentando la dificultad y profundidad de las habilidades y contenidos
		Diagnóstico: evaluación que nos permitirá obtener los antecedentes académicos y de conocimientos previos específicos de estudiantes, adicionalmente explorar el escenario socio emocional y afectivo para poder guiar y adecuar las debidas proyecciones educativas.
		Evaluación: La observación del estatus de aprendizaje de los y las estudiantes será por medio de instrumentos de evaluación (pauta de cotejo, escala de apreciación y rúbricas) permitiendo pesquisar la adquisición de las competencias y habilidades, como también a través de la reflexión pedagógica adecuar las instrucciones, gradualidades para que los y las estudiantes alcancen su aprendizaje próximo.
		En cuanto a los contenidos teóricos estos serán evaluados por evaluaciones de selección múltiple de acorde a cada unidad de aprendizaje
		Más en:
		https://www.curriculumnacional.cl/portal/Educacion- Tecnico-Profesional/Alimentacion/Especialidad- Gastronomia/#tabs 2





		_
Enseñanza Básica y Media	INGLÉS	Aseguramiento de Aprendizajes Fundamentales
(7° a IV medio)		La asignatura propone que las y los estudiantes progresen en las competencias para comunicarse en este idioma, mediante el desarrollo de las habilidades lingüísticas de comprensión y producción tanto de textos orales como escritos. Aprender otro idioma no solo contribuye al desarrollo lingüístico y cognitivo de las y los jóvenes, sino también a comprender y analizar las miradas del mundo que aportan otras culturas, acceder a nuevos conocimientos mediante el uso de la tecnología o los medios de comunicación y tomar conciencia del mundo y su propia realidad.
		Nuestra propuesta incluye una ruta de aprendizaje mensual con objetivos y habilidades a desarrollar en cada nivel (reading, writing, listening & speaking). Además, se realizan las clases de inglés técnico para los estudiantes de 3° y 4° de Gastronomía, que tienen como objetivo desarrollar las habilidades comunicativas del idioma inglés contextualizadas en el área TP, así como también, el manejo de vocabulario temático relacionado a la especialidad.
		Además, apoyaremos al departamento de Lenguaje en su plan lector incluyendo un ítem de comprensión lectora en todas las evaluaciones escritas desde 7° a 4° medio, durante todo el año. También, realizaremos controles de lectura (1 o 2 al mes dependiendo del nivel) desde 7° básico a 2°medio.
		Evaluación: sistema de monitoreo bimensual (evaluaciones externas-internas por nivel) y análisis de resultados (reflexivo, proyectivo) esto permite detectar a los alumnos descendidos e implementar un plan de reforzamiento en esta área. Adicionalmente, a través del diagnóstico socioemocional de la agencia de la calidad evaluamos los aspectos de gestión y socioafectivos de nuestros estudiantes.
		Más en:
		https://www.curriculumnacional.cl/portal/Educacion- General/Ingles/
		https://www.curriculumnacional.cl/portal/Formacion- General/Plan-Comun-de-formacion-general/Ingles/





Enseñanza Básica y Media	EDUCACIÓN FÍSICA Y	Aseguramiento de Aprendizajes Fundamentales
(7° a IV medio) FÍSICA SALUD		Tiene por objetivo mejorar las habilidades motrices de las y los estudiantes, favoreciendo experiencias en las que puedan manifestar sentimientos, emociones, estados de ánimo, entre otros, mediante diversas prácticas corporales. Propicia la adquisición de habilidades, conocimientos y actitudes que les permita a niños, niñas y jóvenes mantener autónomamente un estilo de vida activo y saludable a partir de experiencias de aprendizajes. Asimismo, se espera que las y los estudiantes desarrollen responsabilidad personal y social, mediante la participación e implementación de actividades en su comunidad.
		Evaluación: Sistema de monitoreo mensual y análisis de resultados (reflexivo, proyectivo) esto permite detectar a los y las estudiantes descendidos e implementar un plan de reforzamiento en esta área.
		Los estudiantes realizarán clases de natación en el módulo de ciencias del ejercicio físico y deportivo. En el módulo de promoción de estilos de vida activo y saludable realizarán una salida en el marco de técnicas de supervivencia (acampar)
		En educación física los estudiantes de 7mo y 8vo realizarán actividades de atletismo (por conformar)
		Estudiantes de primero medio realizarán una salida al parque quebrada de Macul.
		Los estudiantes del módulo de cuarto medio organizan las Olimpiadas deportivas.
		En el segundo semestre el área electiva C organiza la semana de fiestas patrias (semana de la interculturalidad). Lo que corresponde a una nota sumativa de la unidad correspondiente. Esta nota puede ser colocada en alguna asignatura previa acuerdo con los jefe(a)s de departamento.
		Más en:
		https://www.curriculumnacional.cl/portal/Educacion- General/Educacion-fisica-y-salud/
		https://www.curriculumnacional.cl/portal/Diferenciado- Humanista-Cientifico/Educacion-fisica-y-salud/
Enseñanza Básica y Media	ARTES VISUALES	Aseguramiento de Aprendizajes Fundamentales
(7° a IV medio)	VISUALES	La asignatura tiene como propósito que las y los estudiantes se aproximen de manera sensible, reflexiva y crítica a las creaciones visuales y audiovisuales desarrolladas por personas y comunidades, mediante las cuales expresan sus emociones, creencias y pensamientos tanto de sí mismas y de su entorno, como de problemáticas sociales, artísticas y de otra índole. La educación en Artes Visuales se centra, por una parte, en el conocimiento y la apreciación de distintas obras visuales, tanto del pasado como del presente, y por otra, en el desarrollo de la capacidad creativa y expresiva de las y los estudiantes por medio del lenguaje visual.
		Evaluación: Sistema de monitoreo mensual y análisis de resultados (reflexivo, proyectivo) esto permite detectar a los y las estudiantes descendidos e implementar un plan de reforzamiento en esta área.
		El departamento de Artes y Tecnología realizará muestras o presentaciones que serán evaluadas en cada asignatura.
		También se coordinarán salidas pedagógicas en conjunto con otros departamentos, como forma de contribuir al desarrollo integral de nuestros estudiantes en otros espacios distintos a la sala de clase, las cuales serán evaluadas.





En el segundo semestre el área electiva C organiza la semana de fiestas patrias (semana de la interculturalidad).

Lo que corresponde a una nota sumativa de la unidad correspondiente. Esta nota puede ser colocada en alguna asignatura previa acuerdo con los jefe(a)s de departamento.

Más en:

https://www.curriculumnacional.cl/portal/Educacion-General/Artes-visuales/
https://www.curriculumnacional.cl/portal/Diferenciado-Humanista-Cientifico/Artes/



	EDUCACIÓN Y SALUD	
Enseñanza Básica y Media	MÚSICA	Aseguramiento de Aprendizajes Fundamentales
(7° a IV medio)		La asignatura tiene por objetivo el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes integrales, promoviendo, mediante la experiencia musical y la escucha atenta, la expresión de ideas, sensaciones y emociones. Busca que las y los estudiantes se sitúen en una realidad multicultural, respetando la diversidad y evitando estereotipos, así como también se reconozcan como audiencia de bienes culturales, formando parte activa de las distintas manifestaciones musicales disponibles. Además, se espera comprendan la música y su impacto en la construcción de su identidad, mediante la reflexión y la elaboración de juicios estéticos.
		Evaluación: Sistema de monitoreo mensual y análisis de resultados (reflexivo, proyectivo) esto permite detectar a los y las estudiantes descendidos e implementar un plan de reforzamiento en esta área.
		El departamento de Artes y Tecnología realizará muestras o presentaciones que serán evaluadas en cada asignatura.
		También se coordinarán salidas pedagógicas en conjunto con otros departamentos, como forma de contribuir al desarrollo integral de nuestros estudiantes en otros espacios distintos a la sala de clase, las cuales serán evaluadas.
		En el segundo semestre el área electiva C organiza la semana de fiestas patrias (semana de la interculturalidad). Lo que corresponde a una nota sumativa de la unidad correspondiente. Esta nota puede ser colocada en alguna asignatura previa acuerdo con los jefe(a)s de departamento.
		https://www.curriculumnacional.cl/portal/Educacion- General/Musica/
		https://www.curriculumnacional.cl/portal/Formacion- General/Plan-Comun-de-formacion-general- electivo/Artes/
Enseñanza Básica y Media	TECNOLOGÍA	Aseguramiento de Aprendizajes Fundamentales
(7° y a II medio)		La asignatura busca que las y los estudiantes comprendan la relación del ser humano con el mundo artificial, reconociendo que la humanidad ha intentado satisfacer necesidades y solucionar problemas a través de la tecnología. De esta manera, se espera desarrollen la capacidad creadora y generadora de soluciones sustentables para el futuro en base al mundo de hoy, a las realidades y contextos locales, y en torno a problemáticas vinculadas a la tecnología y su respectivo impacto en la sociedad.
		Evaluación: Sistema de monitoreo mensual y análisis de resultados (reflexivo, proyectivo) esto permite detectar a los y las estudiantes descendidos e implementar un plan de reforzamiento en esta área.
		El departamento de Artes y Tecnología realizará muestras o presentaciones que serán evaluadas en cada asignatura.
		También se coordinarán salidas pedagógicas en conjunto con otros departamentos, como forma de contribuir al desarrollo integral de nuestros estudiantes en otros espacios distintos a la sala de clase, las cuales serán evaluadas.
		En el segundo semestre el área electiva C organiza la semana de fiestas patrias (semana de la interculturalidad). Lo que corresponde a una nota sumativa de la unidad correspondiente. Esta nota puede ser colocada en alguna asignatura previa acuerdo con los jefe(a)s de departamento.





	VIUS	
	Más en:	
	https://www.curriculumnacional.cl/portal/Educacion- General/Tecnologia/	
ORIENTACIÓN	Aseguramiento de Aprendizajes Fundamentales	
	La asignatura tiene como propósito fundamental contribuir a la formación integral del estudiantado mediante la promoción del desarrollo personal, afectivo y social fomentando la reflexión a partir de sus intereses, inquietudes y necesidades, tanto como de las condiciones, situaciones y experiencias que les planteen interrogantes y desafíos en términos de su bienestar y desarrollo biopsicosocial. Además, responde y se articula con los marcos trazados por la Ley General de Educación, la Declaración de los Derechos Humanos y la Convención de los Derechos del Niño.	
	Más en:	
	https://www.curriculumnacional.cl/portal/Educacion- General/Orientacion/	
	https://www.curriculumnacional.cl/614/w3-propertyvalue- 188384.html? noredirect=1	
FILOSOFÍA	Aseguramiento de Aprendizajes Fundamentales	
	El estudiante que quiera profundizar en esta disciplina encontrará en la investigación filosófica, la filosofía política y/o la estética, nuevos temas y problemas que enriquecerán su conocimiento, habilidades y disposiciones actitudinales.	
	Evaluación: sistema de monitoreo bimensual (evaluaciones externas-internas por nivel) y análisis de resultados (reflexivo, proyectivo) esto permite detectar a los alumnos descendidos e implementar un plan de reforzamiento en esta área. Adicionalmente, a través del diagnóstico socioemocional de la agencia de la calidad evaluamos los aspectos de gestión y socioafectivos de nuestros estudiantes.	
	El departamento de Artes y Tecnología realizará muestras o presentaciones que serán evaluadas en cada asignatura.	
	También se coordinarán salidas pedagógicas en conjunto con otros departamentos, como forma de contribuir al desarrollo integral de nuestros estudiantes en otros espacios distintos a la sala de clase, las cuales serán evaluadas.	
	Más en:	
	https://www.curriculumnacional.cl/portal/Formacion- General/Plan-Comun-de-formacion-general/Filosofia/	
RELIGIÓN	De acuerdo al Decreto 924 del 07 de enero de 1984, cada establecimiento escolar debe ofrecer en forma electiva religión a sus estudiantes.	
	Los programas posibles de usar son aquellos elaborados por cada autoridad religiosa y aprobados por el Ministerio de Educación.	
	El artículo 3 señala "Las clases de religión deberán ofrecerse en todos los establecimientos educacionales del país, con carácter de optativas para el alumno y la familia. Los padres o apoderados deberán manifestar por escrito, en el momento de matricular a sus hijos o pupilos, si desean o no la enseñanza de Religión, señalando si optan por un credo determinado o si no desean que su hijo o pupilo curse clases de Religión".	
	FILOSOFÍA	



(517)	ARTURO ALA
01/1/2	STE
000	PAL
12	73/

		El artículo 6 indica "La enseñanza de Religión se impartirá de conformidad a los programas de estudio aprobados por el Ministerio de Educación Pública, a propuesta de la autoridad religiosa correspondiente. El mismo procedimiento se aplicará cuando sea necesario introducir modificaciones al programa vigente". Más en: https://www.curriculumnacional.cl/portal/Educacion-General/Religion/
Enseñanza Básica y Media	CRA	Apoyo al Aseguramiento de Aprendizajes Fundamentales
(7° y a II medio)		Nuestro CRA LAAP (Centro de Recursos para el Aprendizaje), tienen como objetivo apoyar el logro de las metas de aprendizaje establecidas en el currículum nacional propuesto por la Reforma Educacional chilena.
		Éstas promueven el desarrollo de habilidades en los estudiantes, en diferentes áreas del conocimiento y la lectura, a través de una apropiación efectiva de los recursos educativos, en sus diversos formatos y soportes.
		Así, se modifica la idea habitual de la biblioteca escolar, a través de un espacio creativo de encuentro para la comunidad escolar, que busca fomentar el interés por la información, la lectura y el conocimiento, donde se diversifican las estrategias y recursos de enseñanza y se generan instancias activas para el aprendizaje.
		Más en:
		https://bibliotecas-cra.cl/





CALENDARIO LAAP 2024

I.

ACCIÓN CENTRAL	DESCRIPCIÓN	FECHA	EVALUACIÓN/RESPONSABLE
DIAGNÓSTICO	Se realizará un diagnóstico tipo SIMCE de	19 al 20 de	Equipo de UTP/jefe(a)s de departamer
	séptimo a segundo medio y PAES tercero y cuarto medio.	marzo	
REVISIÓN	Se analizarán los resultados en conjunto con la	21 de marzo	Equipo Directivo/Equipo de UTP/jefe(a
RESULTADOS	comunidad educativa para establecer las metas	21 40 1114120	de departamento
	de mejora 2024		
ENVÍO DE	Los resultados serán informados posteriormente	27 de marzo	Equipo de UTP/jefe(a)s de
RESULTADOS	a Estudiantes y Apoderado(a)s a través de comunicación masiva con la estrategia de		departamento/soporte
	trabajo que apunte hacia la mejora.		
EVALUACIONES	El trabajo de revisión de evaluaciones sumativas,	Todo el mes	UTP/Jefe(a) de Departamento/PIE
	formativas, acumulativas serán responsabilidad	de abril	
	del jefe(a) de departamento en conjunto con PIE y UTP quien debe revisar que cada evaluación		
	tenga su tabla de especificaciones respectiva.		
	Toda retroalimentación debe quedar registrada		
	en un drive compartido, para posteriormente		
	enviar a multicopiado. Sobre los plazos de envío		
	de una evaluación consulte nuestro reglamento vigente.		
	Se debe revisar además que haya al menos una		
	nota en el sistema NAPSIS por cada asignatura		
	y hacer seguimiento y citación a los y las		
	docentes que no han registrado sus calificaciones.		
APLICACIÓN DIA	Aplicación de DIA SOCIOEMOCIONAL de	Todo el mes	Jefe de UTP/Área Socioemocional
INICIAL	séptimo a cuarto medio y según corresponda DIA	de abril	
	de lenguaje, matemática, historia a séptimo		
REVISIÓN	básico. Se revisarán resultados con la comunidad	28 de abril	Equipo Directivo
RESULTADOS DIA	educativa LAAP y se hará envío de la información	20 00 00111	Equipo Birodiivo
INICIAL	a apoderado(a)s.		
REVISIÓN	UTP revisará cobertura curricular y su	29 y 30 de	Jefes de Departamento
COBERTURA CURRICULAR	concordancia con las rutas de aprendizaje e informará cobertura curricular declarada versus	abril	
CONTRIOUEAR	la real.		
	Si se detecta incumplimiento en este proceso o		
	atraso se debe dejar registro de los compromisos		
	y seguimiento respectivo. Además, debe haber registro de esta revisión, puede ser un acta o		
	correo electrónico, el cual debe ser archivado en		
	un drive compartido disponible para cualquier		
ENGAYOO	miembro del equipo de UTP.	00 00 1	
ENSAYOS SEGUIMIENTO DE	Ensayos tipo SIMCE de séptimo a segundo medio y PAES tercero y cuarto medio. Análisis de	29 y 30 de abril	UTP/Jefe(a) de Departamento/PIE
APRENDIZAJE	Resultados y publicación.	abili	
ENTREGA DE	Entrega y análisis de resultados	02 de mayo	UTP/Jefe(a) de Departamento
RESULTADOS			
EVALUACIONES	El trabajo de revisión de evaluaciones sumativas,	Todo el mes	UTP/Jefe(a) de Departamento/PIE
217.237.0101120	formativas, acumulativas serán responsabilidad	de mayo	211, 700.0(a) do Dopartamento/11E
	del jefe(a) de departamento en conjunto con PIE	_	
	y UTP quien debe revisar que cada evaluación		
	tenga su tabla de especificaciones respectiva. Toda retroalimentación debe quedar registrada		
	en un drive compartido, para posteriormente		
	enviar a multicopiado. Sobre los plazos de envío		
	de una evaluación consulte nuestro reglamento		
	vigente. Se debe revisar además que haya al menos una		
	nota en el sistema NAPSIS por cada asignatura		
	y hacer seguimiento y citación a los y las		
	docentes que no han registrado sus calificaciones.		
ENSAYOS	Ensayos tipo SIMCE de séptimo a segundo	27 y 28 de	UTP/Jefe(a) de Departamento/PIE
SEGUIMIENTO DE	medio y PAES tercero y cuarto medio. Análisis de	mayo	2 2 p
APRENDIZAJE	Resultados y publicación.	00.1	UTP// (/) I D
ENTREGA DE RESULTADOS	Entrega y análisis de resultados	30 de mayo	UTP/Jefe(a) de Departamento
REGULTADOS			



	EDUCACIÓN Y SALUD		
REVISIÓN COBERTURA CURRICULAR	UTP revisará cobertura curricular y su concordancia con las rutas de aprendizaje e informará cobertura curricular declarada versus la real. Si se detecta incumplimiento en este proceso o atraso se debe dejar registro de los compromisos y seguimiento respectivo. Además, debe haber registro de esta revisión, puede ser un acta o correo electrónico, el cual debe ser archivado en un drive compartido disponible para cualquier miembro del equipo de UTP.	31 de mayo	Jefe/as de Departamento
EVALUACIONES FINAL SEMESTRE	El trabajo de revisión de evaluaciones sumativas, formativas, acumulativas serán responsabilidad del jefe(a) de departamento en conjunto con PIE y UTP quien debe revisar que cada evaluación tenga su tabla de especificaciones respectiva. Toda retroalimentación debe quedar registrada en un drive compartido, para posteriormente enviar a multicopiado. Sobre los plazos de envío de una evaluación consulte nuestro reglamento vigente. Se debe revisar además que todas las calificaciones estén registradas en NAPSIS por cada asignatura y hacer seguimiento y citación a los y las docentes que no han registrado sus calificaciones.	03 al 12 de junio	UTP/Jefe(a) de Departamento/PIE
INGRESO DE	Estudiantes que no deben evaluaciones	13 y 14 junio	Docentes
NOTAS			
CIERRE DE NOTAS EN NAPSIS	Docentes ingresan calificaciones finales a todos los estudiantes, incluso rezagados.	17 y 18 de junio	Docentes
REVISIÓN COBERTURA CURRICULAR	Curriculista revisará cobertura de las asignaturas de humanidades y rutas de aprendizaje e informará cobertura curricular declarada versus la real. Se haber incumplimiento en la cobertura o atraso se debe dejar registro de los compromisos y seguimiento respectivo. Además, debe haber registro de esta revisión, puede ser un acta o correo electrónico, el cual debe ser archivado en un drive compartido disponible para cualquier miembro del equipo de UTP.	17 y 18 de junio	Jefe/as de Departamento
	18 DE JUNIO - ÚLTIMO DÍA DE CLASES ESTUI	DIANTES PRIMI	ER SEMESTRE
REVISIÓN RESULTADOS Y PLANIFICACIÓN	Se analizarán los resultados en conjunto con la comunidad educativa para hacer seguimiento a las metas y establecer las estrategias de mejora o mantener las acciones propuestas.	19 al 21 de junio	Comunidad Educativa
ENVÍO DE RESULTADOS	Los resultados serán informados posteriormente a Estudiantes y Apoderado(a)s a través de comunicación masiva con la estrategia de trabajo que apunte hacia la mejora.	19 al 21 de junio	Equipo de UTP/jefe(a)s de departamento/soporte

trapajo que apunte nacia la mejora.

FIN PRIMER SEMESTRE

VACACIONES DE INVIERNO

24 DE JUNIO AL 05 DE JULIO

Importante: durante la jornada de evaluación del final del semestre o dos semanas antes con estudiantes se podría llevar a cabo la jornada PADEM 2024.

COMIENZO SEGUNDO SEMESTRE						
8 DE JULIO						
EVALUACIONES	El trabajo de revisión de evaluaciones sumativas, formativas, acumulativas serán responsabilidad del jefe(a) de departamento en conjunto con PIE y UTP quien debe revisar que cada evaluación tenga su tabla de especificaciones respectiva. Toda retroalimentación debe quedar registrada en un drive compartido, para posteriormente enviar a multicopiado. Sobre los plazos de envío de una evaluación consulte nuestro reglamento vigente. Se debe revisar además que haya al menos una nota en el sistema NAPSIS por cada asignatura y hacer seguimiento y citación a los y las docentes que no han registrado sus calificaciones.	Todo el mes de julio	UTP/Jefe (a) de Departamento/PIE			
REVISIÓN COBERTURA CURRICULAR	UTP revisará cobertura curricular y su concordancia con las rutas de aprendizaje e informará cobertura curricular declarada versus la real. Si se detecta incumplimiento en este proceso o atraso se debe dejar registro de los compromisos y seguimiento respectivo. Además, debe haber registro de esta revisión, puede ser un acta o correo electrónico, el cual debe ser archivado en un drive compartido disponible para cualquier miembro del equipo de UTP.	30 y 31 de julio	Jefe/as de Departamento			



APLICACIÓN MONITOREO	DIA	Aplicación de DIA SOCIOEMOCIONAL de séptimo a cuarto medio y según corresponda DIA de lenguaje, matemática, historia a séptimo básico.	Todo el mes de julio	Jefe de UTP/Área Socioemocional
ENSAYOS SEGUIMIENTO APRENDIZAJE	DE	Ensayos tipo SIMCE de séptimo a segundo medio y PAES tercero y cuarto medio. Análisis de Resultados y publicación.	05 y 06 de agosto	UTP/Jefe(a) de Departamento/PIE
ENTREGA RESULTADOS	DE	Entrega y análisis de resultados	8 de agosto	UTP/Jefe(a) de Departamento
EVALUACIONES		El trabajo de revisión de evaluaciones sumativas, formativas, acumulativas serán responsabilidad del jefe(a) de departamento en conjunto con PIE y UTP quien debe revisar que cada evaluación tenga su tabla de especificaciones respectiva. Toda retroalimentación debe quedar registrada en un drive compartido, para posteriormente enviar a multicopiado. Sobre los plazos de envío de una evaluación consulte nuestro reglamento vigente. Se debe revisar además que haya al menos una nota en el sistema NAPSIS por cada asignatura y hacer seguimiento y citación a los y las docentes que no han registrado sus calificaciones.	Todo el mes de agosto	UTP/Jefe (a) de Departamento/PIE
REVISIÓN COBERTURA CURRICULAR		UTP revisará cobertura curricular y su concordancia con las rutas de aprendizaje e informará cobertura curricular declarada versus la real. Si se detecta incumplimiento en este proceso o atraso se debe dejar registro de los compromisos y seguimiento respectivo. Además, debe haber registro de esta revisión, puede ser un acta o correo electrónico, el cual debe ser archivado en un drive compartido disponible para cualquier miembro del equipo de UTP.	29 y 30 de agosto	Jefe/as de Departamento
EVALUACIONES		El trabajo de revisión de evaluaciones sumativas, formativas, acumulativas serán responsabilidad del jefe(a) de departamento en conjunto con PIE y UTP quien debe revisar que cada evaluación tenga su tabla de especificaciones respectiva. Toda retroalimentación debe quedar registrada en un drive compartido, para posteriormente enviar a multicopiado. Sobre los plazos de envío de una evaluación consulte nuestro reglamento vigente. Se debe revisar además que haya al menos una nota en el sistema NAPSIS por cada asignatura y hacer seguimiento y citación a los y las docentes que no han registrado sus calificaciones.	Todo el mes de septiembre	UTP/Jefe(a) de Departamento/PIE
REVISIÓN COBERTURA CURRICULAR		UTP revisará cobertura curricular y su concordancia con las rutas de aprendizaje e informará cobertura curricular declarada versus la real. Si se detecta incumplimiento en este proceso o atraso se debe dejar registro de los compromisos y seguimiento respectivo. Además, debe haber registro de esta revisión, puede ser un acta o correo electrónico, el cual debe ser archivado en un drive compartido disponible para cualquier miembro del equipo de UTP.	26 y 27 de septiembre	Jefe/as de Departamento
EVALUACIONES		El trabajo de revisión de evaluaciones sumativas, formativas, acumulativas serán responsabilidad del jefe(a) de departamento en conjunto con PIE y UTP quien debe revisar que cada evaluación tenga su tabla de especificaciones respectiva. Toda retroalimentación debe quedar registrada en un drive compartido, para posteriormente enviar a multicopiado. Sobre los plazos de envío de una evaluación consulte nuestro reglamento vigente. Se debe revisar además que haya al menos una nota en el sistema NAPSIS por cada asignatura y hacer seguimiento y citación a los y las docentes que no han registrado sus calificaciones.	Todo el mes de octubre	UTP/Jefe(a) de Departamento/PIE
REVISIÓN COBERTURA CURRICULAR		UTP revisará cobertura curricular y su concordancia con las rutas de aprendizaje e informará cobertura curricular declarada versus la real. Si se detecta incumplimiento en este proceso o atraso se debe dejar registro de los compromisos y seguimiento respectivo. Además, debe haber registro de esta revisión, puede ser un acta o correo electrónico, el cual debe ser archivado en un drive compartido disponible para cualquier miembro del equipo de UTP.	28 y 29 de octubre	Jefe/as de Departamento



ENSAYOS SEGUIMIENTO DE APRENDIZAJE	Ensayos tipo SIMCE de séptimo a segundo medio y PAES tercero y cuarto medio. Análisis de Resultados y publicación.	30 de septiembre y 01 octubre	UTP/Jefe(a) de Departamento/PIE
ENTREGA DE	Entrega y análisis de resultados	03 de	UTP/Jefe(a) de
RESULTADOS APLICACIÓN DIA	Aplicación de DIA SOCIOEMOCIONAL de séptimo a	octubre Todo el mes	Departamento Jefe de UTP/Área
CIERRE	cuarto medio y según corresponda DIA de lenguaje, matemática, historia a séptimo básico.	de noviembre	Socioemocional
EVALUACIONES	El trabajo de revisión de evaluaciones sumativas, formativas, acumulativas serán responsabilidad del jefe(a) de departamento en conjunto con PIE y UTP quien debe revisar que cada evaluación tenga su tabla de especificaciones respectiva. Toda retroalimentación debe quedar registrada en un drive compartido, para posteriormente enviar a multicopiado. Sobre los plazos de envío de una evaluación consulte nuestro reglamento vigente. Se debe revisar además que haya al menos una nota en el sistema NAPSIS por cada asignatura y hacer seguimiento y citación a los y las docentes que no han registrado sus calificaciones.	Todo el mes de noviembre	UTP/Jefe(a) de Departamento/PIE
ENSAYOS SEGUIMIENTO DE APRENDIZAJE	Ensayos tipo SIMCE de séptimo a segundo medio y PAES tercero y cuarto medio. Análisis de Resultados y publicación.	25 y 26 noviembre	UTP/Jefe(a) de Departamento/PIE
ENTREGA DE RESULTADOS	Entrega y análisis de resultados	28 de noviembre	UTP/Jefe(a) de Departamento
REVISIÓN COBERTURA CURRICULAR	UTP revisará cobertura curricular y su concordancia con las rutas de aprendizaje e informará cobertura curricular declarada versus la real. Si se detecta incumplimiento en este proceso o atraso se debe dejar registro de los compromisos y seguimiento respectivo. Además, debe haber registro de esta revisión, puede ser un acta o correo electrónico, el cual debe ser archivado en un drive compartido disponible para cualquier miembro del equipo de UTP.	28 y 29 de noviembre	Jefe/as de Departamento
EVALUACIONES FINAL SEMESTRE	El trabajo de revisión de evaluaciones sumativas, formativas, acumulativas serán responsabilidad del jefe(a) de departamento en conjunto con PIE y UTP quien debe revisar que cada evaluación tenga su tabla de especificaciones respectiva. Toda retroalimentación debe quedar registrada en un drive compartido, para posteriormente enviar a multicopiado. Sobre los plazos de envío de una evaluación consulte nuestro reglamento vigente. Se debe revisar además que todas las calificaciones estén registradas en NAPSIS por cada asignatura y hacer seguimiento y citación a los y las docentes que no han registrado sus calificaciones.	02 al 06 de diciembre	UTP/Jefe(a) de Departamento/PIE
REGISTRO DE CALIFICACIONES NAPSIS	Docentes ingresan calificaciones finales a todos los estudiantes, incluso rezagados.	09 al 11 de diciembre	Docentes
DEVICE N	3 DE DICIEMBRE - ÚLTIMO DÍA DE CLASES		0 11.51
REVISIÓN RESULTADOS	Se analizarán los resultados en conjunto con la comunidad educativa para hacer seguimiento a las metas y establecer las estrategias de mejora o mantener las acciones propuestas.	16 al 20 de diciembre	Comunidad Educativa
ENVÍO DE RESULTADOS	Los resultados serán informados posteriormente a Estudiantes y Apoderado(a)s a través de comunicación masiva con la estrategia de trabajo que apunte hacia la mejora.	16 al 20 de diciembre	Comunidad Educativa